

AÑO 2022



° Entrada:

pediente:

nciado por:

Extracto:
SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal informe el estado de avance y ejecución de las obras del área deportiva en el Plan Capital.

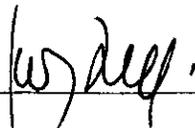


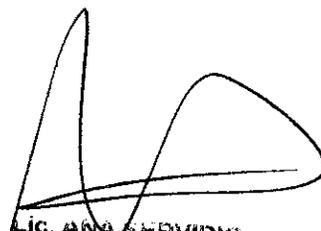
Neuquén, 28 de marzo de 2022

Señora Presidenta
Concejo Deliberante De Neuquén
Claudia Argumero
SU DESPACHO:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted – y por su intermedio a los miembros del cuerpo que preside – a efectos de poner a consideración el presente Proyecto de Comunicación.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.


Prof. MARCELO ZUÑIGA
Concejal - Pte. Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Lic. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El Plan Capital, el desarrollo deportivo y la inversión en obra pública de la Ciudad de Neuquén y

CONSIDERANDO:

Que, al momento de presentarse el Plan Capital, se sostuvo que se crearían 48 nuevos espacios deportivos; y que actualmente, y según la información que brinda el Municipio de Neuquén, existen 12 centros deportivos municipales.

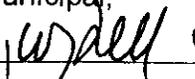
Que, se trata de un plan de inversiones en desarrollo urbano, planificado y con perspectiva de futuro, que supone dar respuesta a las demandas de una ciudad en pleno crecimiento y expansión.

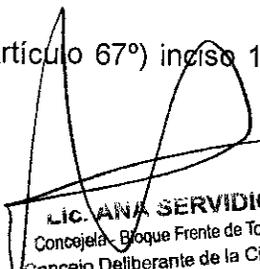
Que atender las particularidades que hacen al desarrollo integral de la Ciudadanía como el deporte, la cultura, el esparcimiento, implican considerar la infraestructura existente y la que deberá proyectarse.

Que, en el presupuesto municipal 2022 que el intendente Mariano Gaido envió al Concejo Deliberante se incluyó una inversión con obras proyectadas para toda la ciudad, que implica el destino de \$8.644 millones a la planificación y ejecución de la obra pública, lo que significa más del 30% por ciento del total del presupuesto y que da continuidad al Plan Capital que, se supone, está en marcha.

Que es preciso contar con información actualizada sobre el avance de obras que nos permitan dar respuesta a distintas demandas que surgen en el seno de la sociedad, muchas veces por desconocimiento de los tiempos de ejecución.

Por ello y en virtud a lo establecido en el Artículo 67º) inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;


Prof. MARCELO ZUÑIGA
Concejal / Pie. Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

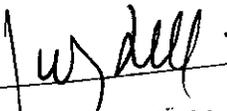

LIC. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
EMITE LA SIGUIENTE
COMUNICACIÓN**

ARTÍCULO 1°): SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal informe sobre el estado de avance y ejecución de las obras correspondientes al área deportiva incorporadas al Plan Capital.-

ARTÍCULO 2°): DE FORMA.


Prof. MARCELO ZUÑIGA
Concejal - Pte. Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


LIC. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO N° 46900		
Fecha: 28/03/22	Folio: 03	Hora: 13:20
Firma: Sibano Sepulveda.		
Dirección General Legislativa		

28 / 03 / 2022	ENTRADA N° 192/2022
Ingresado en la Fecha pasado al C. D. para su trámite de consideración Exp. N° 068-B-2022 Nota N°	
Recibió Sibano Sepulveda.	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Firma: 	

31 / 03 / 2022	Condición
Por disposición del C. Deliberante. Sesión	
N° 04 / 2022	
Pase a la Comisión	
Dirección Gral. Legislativa	